

Bogotá D.C., 25 de octubre de 2022

INFORME MENSUAL A SEPTIEMBRE DE 2022

CONVENIO:	LEC E ICR VIGENCIA 2022
NUMERO Y FECHA :	436 del 17 de enero de 2022
VALOR:	\$119.671.991.131
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL:	Establecido mediante Plan Operativo aprobado en el Acta No. 7 del Comité Administrativo

El programa, se encuentra compuesto por los instrumentos: Incentivo a la Capitalización Rural –ICR, Línea Especial de Crédito LEC. Sin embargo, el componente ICR no se abre aún por decisión del Comité Administrativo del Contrato.

RECURSOS RECIBIDOS:

A la fecha de corte del presente informe se han recibido los siguientes recursos con respecto a los asignados al convenio:

Cuadro Nro 1 Recursos Recibidos

Fecha	TOTAL
11-feb-22	8,900,000,000
Total Recibido	8,900,000,000
Total del Programa	119,671,991,131
Total Pendiente de Giro	110,771,991,131
% pendiente de Giro	93%

Los recursos recibidos en la cuenta del Contrato el 11 de febrero de 2022 corresponden a traslado sin situación de fondos autorizado por el MADR desde el Convenio 005 de 2006 – FONSA administrado por FINAGRO con cargo a los recaudos y rendimientos, según la comunicación con radicado del MADR 20225600312571.

CAPITULO I INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

1. LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO-LEC (Informe generado por la Dirección de Registro de Operaciones)

1.1 DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO

Cuadro Nro. 2 Distribución Presupuestal Plan Operativo

LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO	PRESUPUESTO	Vr. Subsidio Comprometido	Disponible	% EJECUCION
LEC 2022 INCLUSIÓN FINANCIERA	1,658,647,531	261,263,151	1,397,384,380	15.75%
LEC 2022 NARP- COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS	3,979,647,547	2,989,061,532	990,586,015	75.11%
LEC 2022 AGRICULTURA POR CONTRATO	5,251,616,000	4,438,579,819	813,036,181	84.52%
LEC 2022 REACTIVACIÓN PRODUCTIVA	4,460,808,000	3,905,515,969	555,292,031	87.55%
LEC 2022 SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA Y NEGOCIOS VERDES	1,996,990,453	1,240,363,859	756,626,594	62.11%
LEC 2022 SUSTITUCION	228,864,700	-	228,864,700	0.00%
LEC 2022 COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	3,432,970,000	3,426,552,493	6,417,507	100%
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS OTROS DESTINOS	13,731,335,294	13,627,061,617	104,273,677	99%
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS PRODUCCION DE ALIMENTOS	35,379,564,653	35,087,748,944	291,815,709	99%
LEC 2022 MUJER RURAL Y JOVEN RURAL	14,298,956,568	14,224,610,688	74,345,880	99.48%
LEC 2022 A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	28,608,079,000	28,550,630,012	57,448,988	100%
LEC 2022 PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	686,593,000	659,557,931	27,035,069	96%

LEC 2022 RENOVACIÓN DE CULTIVOS DE CACAO	716,484,000	711,251,039	5,232,961	99%
LEC 2022 RETENCIÓN DE VIENTRES DE GANADO BOVINO Y BUFALINO	-	-	0.00%	0.00%
TOTALES	114,430,556,746	109,122,197,054	5,308,359,692	95.36%

1.2 EJECUCIÓN LÍNEA DE CRÉDITO 2022– LEC POR SEGMENTO , TIPO DE PRODUCTOR E INTERMEDIO FINANCIERO

A continuación, se da a conocer la ejecución del instrumento de acuerdo con los recursos comprometidos con corte al mes de septiembre de 2022, así como el valor de subsidio pagado. Lo anterior, teniendo en cuenta que FINAGRO emitió la Circular externa No 05 del 11 de febrero de 2022 dando apertura la Líneas Especiales de Crédito – LEC a partir del 15 de febrero de 2022, de conformidad con la Resolución 14 de 2021 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario -CNCA, y teniendo en cuenta las decisiones adoptadas por el Comité Administrativo del Contrato Interadministrativo 20220436 en su sesión No. 1.

El día 8 de abril de 2022 se llevó a cabo la sesión No. 2 del Comité Administrativo, en la cual se autorizó la apertura de la LEC Sustitución de Cultivos, se incorporó en la LEC Sectores Estratégicos en las actividades financiables relacionadas con bioseguridad las inversiones y capital de trabajo en bioseguridad en el sector avícola, y se autorizó el traslado de presupuesto de \$2.000 millones de la bolsa LEC Retención de Vientres a la bolsa LEC Mujer Rural y Joven Rural teniendo en cuenta la importante dinámica que ha registrado esta última bolsa en la presente vigencia.

Las anteriores decisiones fueron informadas a los intermediarios financieros así: lo correspondiente a la habilitación de la financiación para la certificación de granja avícola biosegura en la LEC Sectores Estratégicos se informó mediante la Circular Externa No. 17 del 2 de mayo de 2022, en esta misma circular se informó la actualización del clúster UPRA según lo informado por el MADR; la habilitación de la LEC Sustitución de Cultivos se realizó mediante la Circular Externa No. 20 del 18 de mayo de 2022 luego de lograr suscribir el acuerdo de confidencialidad con la Agencia Nacional de Tierras para tener acceso a una base de potenciales beneficiarios según lo establecido por la CNCA en la Resolución 14 de 2021; finalmente el traslado presupuestal se realizó y fue informado a través de la página web de FINAGRO en los indicadores de ejecución de la LEC 2022.

Por agotamiento del presupuesto asignado por el MADR a la bolsa LEC Mujer Rural y Joven Rural, el día 3 de mayo de 2022 mediante la Circular Externa No. 18 de 2022 se informó a los intermediarios financieros el cierre de dicha bolsa para el acceso de nuevos créditos.

El día 12 de mayo de 2022 se llevó a cabo la sesión No. 3 del Comité Administrativo, en la cual se habilitó la LEC Reactivación Productiva específicamente por afectaciones climáticas generadas por lluvias en 22 departamento del país, se trasladaron recursos por valor de \$2.000 millones a la bolsa de LEC Mujer Rural y Joven Rural provenientes de la LEC Renovación de Cultivos de Cacao y la LEC Retención de Vientres, y finalmente se aprobó la prórroga de la medida de priorización del 70% del presupuesto de LEC Sectores Estratégicos para la producción de alimentos por 3 meses más. Esta última decisión fue informada mediante la Circular Externa No. 19 del 13 de mayo de 2022; por su parte la activación de la LEC Reactivación Productiva por lluvias fue informada mediante la Circular Externa No. 21 del 18 de mayo de 2022 para el acceso de operaciones a partir del 23 de mayo de 2022 y la reapertura de la LEC Mujer Rural y Joven Rural fue informada mediante la Circular Externa No. 22 del 18 de mayo de 2022 para el acceso de operaciones a partir del 23 de mayo de 2022.

Por agotamiento del presupuesto asignado por el MADR a la bolsa LEC Sectores Estratégicos – Otros Destinos (asignación del 30% del presupuesto para destinos que no se consideran producción de alimentos), el día 18 de mayo de 2022 mediante la Circular Externa No. 23 de 2022 se informó a los intermediarios financieros el cierre de dicha bolsa para el acceso de nuevos créditos.

El día 9 de junio de 2022 se llevó a cabo la sesión No. 4 del Comité Administrativo, en la cual se incluyeron los departamentos de Caquetá y Tolima en la LEC Reactivación Productiva en la causal afectación por lluvias, se habilitó una nueva causal en esta misma LEC por notorias alteraciones del orden público, y finalmente se trasladaron \$149.454.000 de la LEC Retención de Vientres a la LEC Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes. Las decisiones correspondientes a la LEC Reactivación Productiva se informaron mediante la Circular Externa No. 29 del 15 de junio de 2022, incorporando los nuevos departamentos priorizados en la afectación por lluvias y habilitando la nueva causal por alteración del orden público, lo correspondiente al traslado presupuesto quedó ajustado en el indicador publicado en la página web.

Por agotamiento del presupuesto asignado por el MADR a la bolsa LEC Mujer Rural y Joven Rural el día 06 de julio de 2022 mediante la Circular Externa No. 35 de 2022 se informó a los intermediarios financieros el cierre de dicha bolsa para el acceso de nuevos créditos.

El día 8 de julio de 2022 se llevó a cabo la sesión No. 5 del Comité Administrativo, en la cual se aprobaron las condiciones del ICR para la vigencia 2022 y se trasladaron \$720.000.000 de la LEC Retención de Vientres a la LEC Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes. La decisión correspondiente al ICR se informó mediante la Circular Externa No.42 del 26 de julio de 2022, lo correspondiente al traslado presupuesto quedó ajustado en el indicador publicado en la página web.

Por agotamiento del presupuesto asignado por el MADR a la bolsa LEC Sectores Estratégicos – Producción de Alimentos (asignación del 70% del presupuesto para destinos

que considerados producción de alimentos), el día 11 de julio de 2022 mediante la Circular Externa No. 36 de 2022 se informó a los intermediarios financieros el cierre de dicha bolsa para el acceso de nuevos créditos. Por este mismo motivo el día 12 de julio de 2022 mediante la Circular Externa 38 de 2022 se informó el cierre de la LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible. De igual forma se informó el cierre de la LEC Reactivación Productiva mediante la Circular Externa 39 del 21 de julio de 2022 por agotamiento del presupuesto.

Por agotamiento del presupuesto asignado por el MADR a la bolsa LEC Sectores Estratégicos Caso Especial Maíz el día 27 de julio de 2022 mediante la Circular Externa No. 43 de 2022 se informó a los intermediarios financieros el cierre de dicha bolsa para el acceso de nuevos créditos.

El día 29 de julio de 2022 se llevó a cabo la sesión No. 6 del Comité Administrativo, en la cual se realizaron traslados presupuestales en las diferentes bolsas de la LEC, lo cual permitió dar apertura nuevamente a la LEC Sectores Estratégicos Producción de Alimentos y la LEC Reactivación Productiva en la causal por afectaciones climáticas. Esta decisión fue informada a los intermediarios financieros mediante la Circular Externa 47 del 2 de agosto de 2022, lo correspondiente al traslado de presupuesto quedó ajustado en el indicador publicado en la página web.

El día 02 de agosto de 2022 se dio nuevamente apertura mediante la circular externa Nro. 47 a los programas de crédito LEC Sectores Estratégicos Bolsa Producción de alimentos y LEC Reactivación Productiva Bolsa Afectaciones Climáticas y adicional se aumentó el presupuesto de LEC Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes, esto acorde a las decisiones de comité interadministrativo Nro. 6 donde se realizó nueva redistribución del presupuesto de LEC 2022; el cual se disminuyó el presupuesto de LEC Retención de Vientres , LEC Comunidades Negras y LEC Sustitución.

Debido al agotamiento del presupuesto de la bolsa LEC Sectores Estratégicos Bolsa Producción de alimentos, se cerró el acceso a esta LEC el 25 de agosto de 2022 mediante la circular externa Nro. 50. Por el mismo motivo se cerró el acceso a la LEC Reactivación Productiva – Afectaciones Climáticas el 1 de septiembre de 2022 mediante la circular externa Nro. 52 y a la LEC Sectores Estratégicos – Caso Especial Renovación de Cultivos de Cacao el 7 de septiembre de 2022 mediante la circular externa Nro. 54.

En el Comité Administrativo Nro.7 celebrado el 8 de septiembre de 2022, se realizó el traslado de recursos por un monto de \$1.100 millones, a la Línea Especial de Crédito Reactivación Productiva - Afectaciones Climáticas, los cuales fueron trasladados disminuyendo la Línea Especial de Crédito Agricultura por Contrato en \$470.000.000 y de la Línea Especial de Crédito Inclusión Financiera \$630.000.000. Con estos recursos se dio apertura a la LEC Reactivación Productiva mediante la circular externa 56 del 12 de septiembre de 2022 para el registro de operaciones a partir del 15 de septiembre de 2022.

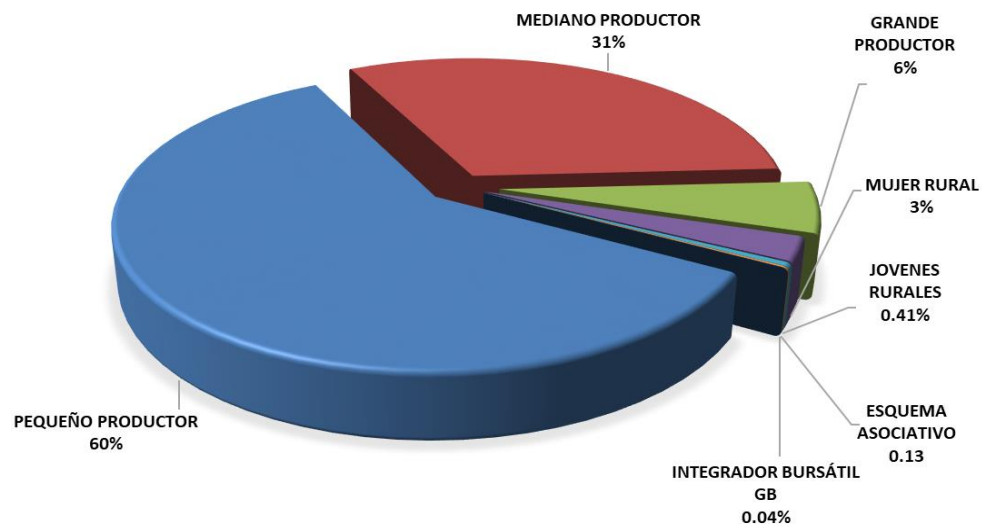
Debido al agotamiento del presupuesto de la bolsa LEC Compra de Tierras para Uso Agropecuario, se cerró el acceso a esta LEC el 29 de septiembre de 2022 mediante la circular externa Nro. 59.

A continuación se presentan las cifras ejecutadas a corte del presente informe:

Cuadro Nro. 3 por tipo de productor según subsidio comprometido

Tipo de Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido	Vr Subsidio Pagado
PEQUEÑO PRODUCTOR	45461	582,636,891,627	65,016,499,016	3,009,864,737
MEDIANO PRODUCTOR	4279	490,335,754,962	34,379,690,320	2,333,978,084
GRANDE PRODUCTOR	243	100,640,138,752	6,196,183,063	583,380,560
MUJER RURAL	1240	17,405,099,560	2,895,732,739	21,443,042
JOVENES RURALES	312	3,433,350,000	447,760,406	2,077,851
ESQUEMA ASOCIATIVO	3	3,435,200,000	142,721,329	1,417,157
INTEGRADOR BURSÁTIL GB	5	2,749,123,823	43,610,181	27,273,331
Total general	51,543	1,200,635,558,724	109,122,197,054	5,979,434,762

Grafica No. 1
Participación por tipo de productor según subsidio comprometido



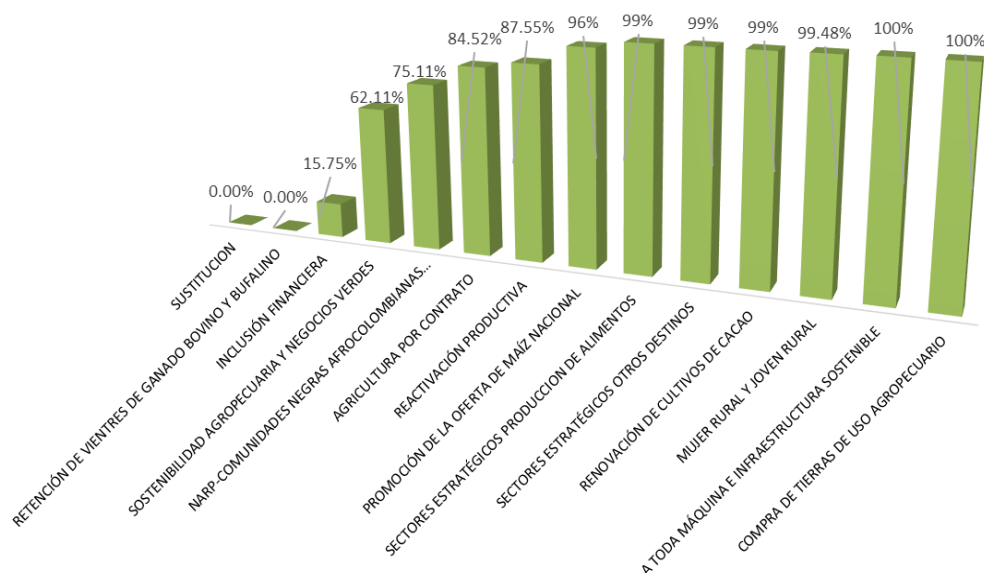
Cuadro Nro. 4 Ejecución LEC 2022 por Segmento

Programa / Tipo Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido	Vr Subsidio Pagado
LEC 2022 A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	8,591	271,517,029,669	28,550,630,012	1,518,890,837
MEDIANO PRODUCTOR	1,088	122,429,288,172	13,261,479,147	665,991,618
PEQUEÑO PRODUCTOR	7,385	109,299,263,787	11,537,706,248	540,424,043
GRANDE PRODUCTOR	118	39,788,477,710	3,751,444,617	312,475,176
LEC 2022 AGRICULTURA POR CONTRATO	1,435	70,296,080,823	4,438,579,819	414,705,523
MEDIANO PRODUCTOR	327	54,451,874,200	3,102,757,537	333,664,453
PEQUEÑO PRODUCTOR	1,103	13,095,082,800	1,292,212,101	53,767,739
INTEGRADOR BURSÁTIL GB	5	2,749,123,823	43,610,181	27,273,331
LEC 2022 COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	271	16,532,882,054	3,426,552,493	42,752,928
PEQUEÑO PRODUCTOR	203	12,639,333,894	2,428,010,744	30,051,053
MUJER RURAL	68	3,893,548,160	998,541,749	12,701,875
LEC 2022 INCLUSIÓN FINANCIERA	266	1,611,359,000	261,263,151	3,974,640
PEQUEÑO PRODUCTOR	207	1,278,519,000	198,136,884	3,827,866
JOVENES RURALES	31	185,340,000	37,291,564	-
MUJER RURAL	28	147,500,000	25,834,703	146,774
LEC 2022 MUJER RURAL Y JOVEN RURAL	12,260	149,106,560,851	14,224,610,688	1,111,200,393
PEQUEÑO PRODUCTOR	12,051	127,709,771,280	12,866,462,333	930,327,646
MEDIANO PRODUCTOR	209	21,396,789,571	1,358,148,355	180,872,747
LEC 2022 NARP- COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS	900	11,154,455,631	2,989,061,532	85,656,033
PEQUEÑO PRODUCTOR	889	10,252,826,000	2,787,517,363	70,486,637

MEDIANO PRODUCTOR	11	901,629,631	201,544,169	15,169,396
LEC 2022 PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	848	30,216,668,500	659,557,931	77,281,010
MEDIANO PRODUCTOR	136	13,962,591,100	277,744,273	39,202,160
PEQUEÑO PRODUCTOR	644	9,593,705,400	242,602,348	30,477,087
GRANDE PRODUCTOR	14	6,012,797,000	120,107,595	7,506,223
MUJER RURAL	39	438,675,000	12,961,463	95,540
JOVENES RURALES	15	208,900,000	6,142,252	-
LEC 2022 REACTIVACIÓN PRODUCTIVA	1,529	40,408,938,086	3,905,515,969	38,679,245
MEDIANO PRODUCTOR	120	18,665,937,325	1,970,342,010	30,701,379
PEQUEÑO PRODUCTOR	1,409	21,743,000,761	1,935,173,959	7,977,866
LEC 2022 RENOVACIÓN DE CULTIVOS DE CACAO	239	3,099,211,000	711,251,039	12,743,197
PEQUEÑO PRODUCTOR	210	2,601,671,000	596,810,930	10,559,933
MUJER RURAL	21	288,800,000	79,912,636	91,689
MEDIANO PRODUCTOR	4	165,740,000	22,284,252	2,091,575
JOVENES RURALES	4	43,000,000	12,243,221	-
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS OTROS DESTINOS	9,703	129,447,230,932	13,627,061,617	826,344,777
PEQUEÑO PRODUCTOR	8,841	84,468,476,136	10,332,195,842	540,330,828
MEDIANO PRODUCTOR	519	30,559,388,396	2,372,611,718	197,322,414
GRANDE PRODUCTOR	24	11,483,300,000	510,979,110	84,900,612
MUJER RURAL	266	2,420,526,400	337,781,499	3,243,948
JOVENES RURALES	53	515,540,000	73,493,448	546,975
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS PRODUCCION DE ALIMENTOS	15,370	469,694,847,837	35,087,748,944	1,790,906,743
PEQUEÑO PRODUCTOR	12,423	187,412,783,139	20,337,825,709	774,556,690

MEDIANO PRODUCTOR	1,831	224,094,680,656	11,093,580,723	829,740,255
GRANDE PRODUCTOR	86	42,055,564,042	1,754,330,573	178,498,549
MUJER RURAL	818	10,216,050,000	1,440,700,689	5,163,216
JOVENES RURALES	209	2,480,570,000	318,589,921	1,530,876
ESQUEMA ASOCIATIVO	3	3,435,200,000	142,721,329	1,417,157
LEC 2022 SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA Y NEGOCIOS VERDES	131	7,550,294,341	1,240,363,859	56,299,436
MEDIANO PRODUCTOR	34	3,707,835,911	719,198,136	39,222,087
PEQUEÑO PRODUCTOR	96	2,542,458,430	461,844,555	17,077,349
GRANDE PRODUCTOR	1	1,300,000,000	59,321,168	-
Total general	51,543	1,200,635,558,724	109,122,197,054	5,979,434,762

Grafica No. 2
Participación por La línea de Crédito según subsidio comprometido



Cuadro Nro. 5 Ejecución LEC 2022 por Intermedio Financiero

Programa / Tipo Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido	Vr Subsidio Pagado
BANAGRARIO	48,701	774,848,502,630	82,112,736,032	3,692,948,955
BANCO DE BOGOTA	227	21,060,944,979	1,107,507,984	92,000,941
BANCO DE OCCIDENTE	12	2,653,193,991	171,018,380	167,336,06
BANCO POPULAR	3	3,265,000,000	194,957,822	46,263,172
BANCO SERFINANZA	149	33,645,862,000	1,560,081,828	321,797,947
BANCOLOMBIA	642	110,833,571,095	7,343,128,084	880,891,643
BBVA COLOMBIA	254	54,706,811,788	2,053,993,086	260,143,059
COFINCAFE	5	2,010,000,000	239,760,614	23,842,081
COLANTA	49	1,525,932,000	148,028,775	25,591,068
CONFIAR	34	3,279,768,905	232,976,367	20,206,299
COOMULDESA	71	1,986,300,000	244,918,942	11,486,844
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	101	6,822,150,000	664,803,625	71,171,262
DAVIVIENDA	1038	180,129,521,336	12,679,631,600	484,677,731
FINANCIERA COMULTRASAN	247	3,695,700,000	353,612,841	29,218,223
GOMEZ PLATA COOP	8	155,300,000	13,860,411	2,461,931
UTRAHUILCA	2	17,000,000	1,180,663	0
Total general	51,543	1,200,635,558,724	109,122,197,054	5,979,434,762

1.2 SUBSIDIO ADICIONAL - CLÚSTER

Teniendo en cuenta lo aprobado por la CNCA para la LEC 2022 y lo definido por el MADR, para el otorgamiento de puntos adicionales a los beneficiarios por el cumplimiento de características particulares, a continuación, relacionamos las operaciones que accedieron al respectivo beneficio:

Cuadro No. 6 Grupos de Subsidio Adicional LEC Sectores Estratégicos

Grupos de Subsidio	No. Operaciones	Valor Crédito	Valor Subsidio	%
General	12.735	\$ 184.701.485.617	\$19.121.477.423	39,25%
General + Clúster UPRA	9.131	\$ 357.213.087.667	\$23.085.924.029	47,39%
General + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)	2.037	\$ 26.935.986.900	\$ 3.651.276.581	7,50%
General + Clúster + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)	1.160	\$ 29.566.175.085	\$ 2.808.260.056	5,76%
General + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)+ (AXC)	1	\$ 2.000.000	\$ 73.184	0,00%
General + (AXC)	5	\$ 651.343.500	\$ 42.432.740	0,09%
General + Clúster UPRA + (BP, ISA, Joven Rural) +(AXC)	4	\$ 72.000.000	\$ 5.366.548	0,01%
TOTAL LEC SECTORES 2022	25.073	599.142.078.769	48.714.810.561	100%

Cuadro Nro. 7 Grupos de Subsidio Adicional LEC Promoción de Maíz

Grupos de Subsidio	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio	%
General	686	\$ 24,307,589,500	\$ 479,644,561	72.72%
General + Clúster UPRA	35	\$ 4,093,080,000	\$ 130,423,842	19.77%
General + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)	125	\$ 1,801,499,000	\$ 48,913,989	7.42%
General + Clúster + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)	2	\$ 14,500,000	\$ 575,539	0.09%
TOTAL LEC PROMOCION MAIZ 2022	848	\$ 30,216,668,500	\$ 659,557,931	100%

Cuadro Nro. 8 Grupos de Subsidio Adicional LEC Renovación de Cacao

Grupos de Subsidio	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr. Subsidio	%
General	68	\$ 953,112,000	\$ 167,165,674	24%
General + Clúster UPRA	114	\$ 1,451,729,000	\$ 360,745,983	51%
General + (BP, ISA, Joven Rural y Mu	11	\$ 129,200,000	\$ 27,238,117	4%
General + Clúster + (BP, ISA, Joven F	46	\$ 565,170,000	\$ 156,101,265	22%
TOTAL LEC RENOV CACAO 2022	239	\$ 3,099,211,000	\$ 711,251,039	100%

Cuadro Nro. 9 Clúster por Destino de Crédito LEC

TIPO DE PRODUCTOR	Nro. de obligación	Valor Crédito	Vr. Subsidio Comprometido
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS			
OTROS DESTINOS	916	21.529.663.006	2.191.500.378
AGUACATE HASS	177	3.931.735.000	723.605.012
Piña	161	5.641.600.000	449.880.395
Vientres bovinos puros leche	62	2.815.174.606	342.163.764
Sostenimiento de cacao	231	2.521.884.400	209.592.069
Avicultura engorde	10	3.179.734.000	160.092.365
Sostenimiento caña panelera	207	1.716.060.000	149.899.046
Pastos y forrajes	39	958.995.000	124.822.694
Algodón	25	637.480.000	21.804.781
Sostenimiento ceba bovina	1	100.000.000	6.945.066
Sostenimiento caucho	3	27.000.000	2.695.186
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS			
PRODUCCION DE ALIMENTOS	9.379	365.321.599.746	23.708.050.255
Sostenimiento ceba bovina	1.255	96.061.949.402	6.801.165.553
Caña panelera	1.762	27.185.811.000	5.618.888.840
Papa	3.321	68.449.496.824	3.006.800.021
Cacao	950	11.440.906.333	2.852.288.068
Arroz seco	850	82.568.551.000	2.236.564.036
Arroz riego	607	45.007.917.420	1.222.904.063
Sostenimiento de Porcinos	47	13.163.521.508	761.165.610
Cebolla cabezona	507	8.380.075.000	433.041.444
Avicultura huevos	49	6.667.493.991	368.622.607
REPRODUCCIÓN Y SOSTENIMIENTO	22	5.451.799.792	344.592.678
REPRODUCCIÓN Y SOSTENIMIENTO	3	667.077.476	43.320.936
REPRODUCCIÓN Y SOSTENIMIENTO	6	277.000.000	18.696.399
LEC 2022 PROMOCIÓN DE LA OFERTA			
DE MAÍZ NACIONAL	37	4.107.580.000	130.999.381
MAÍZ AMARILLO TECNIFICADO CLIMA	35	4.012.100.000	128.330.908
MAÍZ BLANCO TECNIFICADO DE CLIMA	2	95.480.000	2.668.473
LEC 2022 RENOVACIÓN DE CULTIVOS			
DE CACAO	160	2.016.899.000	516.847.248
Renovación cacao	160	2.016.899.000	516.847.248
Total general	10.492	392.975.741.752	26.547.397.262

Cuadro Nro. 10 clasificación por Tipo de Productor LEC A TODA MAQUINA 2022 SIN SUBSIDIO ADICIONAL

Tipo de Productor	No. Créditos	Valor Crédito	Valor Subsidio
MEDIANO PRODUCTOR	960	\$ 110,798,604,881	\$11,604,328,286
PEQUEÑO PRODUCTOR	6,929	\$ 103,275,143,967	\$10,731,065,123
GRANDE PRODUCTOR	109	\$ 35,336,477,710	\$ 3,200,533,499
Total general	7,998	\$ 249,410,226,558	\$25,535,926,908

Cuadro Nro. 11 Subsidio Adicional LEC A TODA MAQUINA 2022

Tipo de Productor	No. Operaciones	Valor Crédito	Valor Subsidio
MEDIANO PRODUCTOR	128	\$ 11,630,683,291	\$ 1,657,150,861
PEQUEÑO PRODUCTOR	456	\$ 6,024,119,820	\$ 806,641,125
GRANDE PRODUCTOR	9	4452000000	550911118
Total general	593	\$ 22,106,803,111	\$ 3,014,703,104

Cuadro Nro. 12 clasificación por Tipo de Productor LEC COMPRA DE TIERRAS 2022 SIN SUBSIDIO ADICIONAL

Tipo de Productor	No. Créditos	Valor Crédito	Valor Subsidio
PEQUEÑO PRODUCTOR	201	12,531,333,894	2,400,123,429
Total general	201	\$ 12,531,333,894	\$ 2,400,123,429

Cuadro Nro. 13 Subsidio Adicional Mujer rural o Decreto LEY 902 de 2017 LEC COMPRA DE TIERRAS 2022

Tipo de Productor	No. Créditos	Valor Crédito	Valor Subsidio
MUJER RURAL	68	3,893,548,160	998,541,749
PEQUEÑO PRODUCTOR	2	108,000,000	27,887,315
Total general	70	\$ 4,001,548,160	\$ 1,026,429,064

2. SUBSIDIO COMPROMETIDO Y PAGADO:

Para el cierre del mes de septiembre de 2022 el valor del subsidio comprometido fue de **\$109.122.197.054**, de los cuales se ha pagado **\$5.979.434.762**.

Cabe mencionar que, al 30 de septiembre de 2022 quedaron activas **50.428** operaciones con vencimiento final de la última operación en el mes septiembre de 2037.

2.1 INDICADOR DE EFICACIA:

Este instrumento se mide teniendo en cuenta el valor del subsidio comprometido (como lo ejecutado) versus el presupuesto asignado para la LEC, el cual presenta un porcentaje de ejecución del 95.36%, según las cifras expresadas a continuación.

Cuadro No. 14 Indicador de Eficacia

$$\frac{109,122,197,054}{114,430,556,746} = 95.36\%$$

2.2 PROYECCIÓN DE PAGOS SUBSIDIOS

A continuación, se relaciona la proyección de pagos del subsidio comprometido a la fecha de corte del presente informe:

Cuadro No. 15 Proyección de pagos

PROGRAMA	LEC 2022
AÑO/MES	VLR_SUBS_x_PAGAR
2022	12,685,514,231
oct	2,735,979,966
nov	3,706,101,525
dic	6,243,432,740
2023	37,280,782,650
2024	22,313,148,874
2025	14,195,507,135
2026	9,732,197,806
2027	4,074,343,782

2028	1,019,136,128
2029	490,388,662
2030	223,294,945
2031	134,824,529
2032	89,677,066
2033	57,121,936
2034	38,069,836
2035	23,900,278
2036	14,458,979
2037	5,168,423
TOTAL	102,377,535,260

2.3 NORMALIZACIÓN DE OPERACIONES DE TASA SUBSIDIADA:

De acuerdo a lo aprobado por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario en la Resolución No 3 de 2016, “Se podrá efectuar la normalización de créditos otorgados por cualquiera de las líneas especiales de crédito con tasa subsidiada, siempre y cuando no se exceda el valor del subsidio asignado (comprometido) para el crédito original, y se conserve la misma fuente de fondeo del crédito original.”, por lo cual FINAGRO en su Manual de Servicios, reglamentó el procedimiento operativo para el registro de las normalizaciones solicitadas por los intermediarios financieros.

A la fecha de corte del presente informe se registraron un total de 3 normalizaciones, correspondiente a 1 reestructuración, 1 modificaciones y 1 Modificaciones Cuota Vencida, las cuales no consumen más recursos de los asignados inicialmente.

3. INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL (información generada por la Dirección de Crédito e ICR)

3.1 DISTRIBUCION PRESUPUESTAL:

A continuación se presenta la ejecución presupuestal del incentivo, al cierre de septiembre de 2022, de acuerdo con las inscripciones efectuadas de los proyectos financiados que cumplieran los lineamientos trazados en el Plan Operativo del Contrato:

ICR	Presupuesto	Recursos Comprometidos	Disponible al cierre	% Ejec.
-Reconversión Ganadera Zonas No Aptas para Ganadería, de Alta Deforestación	\$628.042.844	\$0	\$628.042.844	0,0%
-Inversiones Manejo Hídrico en Departamentos Afectados por "Fenómeno de la Niña"	\$1.465.433.300	\$1.350.544.127	\$114.889.173	92,2%
TOTAL ICR 2022	\$2.093.476.144	\$1.350.544.127	\$742.932.017	64,5%

Es de anotar que la apertura de inscripciones se efectuó para las operaciones de crédito redescontadas en Finagro a partir del 16 de agosto de 2022.

3.2. COMPORTAMIENTO DEL INSTRUMENTO

De acuerdo con el Plan Operativo del Contrato, el instrumento se dirigió hacia proyectos de reconversión de la actividad ganadera, de zonas no aptas para esta actividad, hacia sistemas de economía forestal, focalizada en municipios de Alta Deforestación y, por otra parte, hacia inversiones relacionadas con el manejo del recurso hídrico desarrolladas en los departamentos más afectados por el "Fenómeno de la Niña".

Se precisa que, a la fecha de cierre del informe, los recursos de ICR dirigidos hacia proyectos de Reconversión Ganadera no han tenido ejecución.

3.2.1 Por Enfoque del ICR:

En cuanto a la distribución por focalización del instrumento, el 100% de los proyectos inscritos correspondieron a proyectos relacionados con el manejo del recurso hídrico desarrollados en los departamentos más afectados por el "Fenómeno de la Niña" generando inversiones por \$7.618,4 millones, con un total de 139 proyectos inscritos por valor de ICR Estimado de \$1.350,5 millones como se observa en la tabla:

Valores en millones de pesos					
Enfoque ICR	Nº Proyectos	Vr Proyecto	Vr ICR Estimado	%Part. Nº Proyectos	%Part. Vr. ICR Estimado
Reconversión Ganadera Municipios Alta Deforestación	0	\$ 0	\$ 0	0%	0%
Deptos Afectados Fenómeno de la Niña	139	\$ 7.618,4	\$ 1.350,5	100%	100%
TOTAL	139	\$ 7.618,4	\$ 1.350,5	100%	100%

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

3.2.2 Por Tipo de Beneficiario:

En el cuadro presentado a continuación se muestra la distribución de los proyectos inscritos en el registro del Incentivo a la Capitalización Rural - ICR -, observando que el 77% corresponden a pequeños productores y mujer rural, generando inversiones conjuntas en el sector por \$1.837 millones y jalonando crédito por valor de \$1.715 millones, con un total de 107 proyectos inscritos por valor de ICR Estimado de \$474 millones.

Valores en millones de pesos						
TIPO BENEFICIARIO	Nº PROYEC.	VR PROYECTO	VR CREDITO	VR ICR ESTIMADO	%Part. Nº Proyec.	%Part. Vr. ICR Estim.
Mediano Productor	31	\$ 5.167	\$ 3.568	\$ 806,6	22%	59,7%
Pequeño Productor	106	\$ 1.831	\$ 1.710	\$ 472,0	76%	34,9%
Esquema de Integración	1	\$ 615	\$ 615	\$ 70,2	1%	5,2%
Mujer Rural	1	\$ 6	\$ 5	\$ 1,8	1%	0,1%
TOTAL	139	\$ 7.618	\$ 5.898	\$ 1.350,5	100%	100%

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

Adicionalmente, se observa que el 59,7% del total de los recursos comprometidos (incentivo estimado) corresponden a medianos productores.

2.3 Por Departamento de Inversión:

La distribución de los proyectos inscritos al Incentivo a la Capitalización Rural por departamento de ubicación de las inversiones, de acuerdo con la información indicada por los intermediarios financieros al momento de registro de los créditos, se presenta a continuación:

Valores en millones de pesos				
Departamento	Nº Proyectos	Vr ICR Estimado	%Part. Nº Proyectos	%Part. Vr. ICR Estimado
BOYACÁ	63	\$ 257	45%	19%
CÓRDOBA	9	\$ 199	6%	15%
SUCRE	5	\$ 166	4%	12%
HUILA	4	\$ 139	3%	10%
ATLÁNTICO	1	\$ 102	1%	8%
VALLE DEL CAUCA	6	\$ 89	4%	7%
MAGDALENA	4	\$ 81	3%	6%
SANTANDER	13	\$ 72	9%	5%
CUNDINAMARCA	11	\$ 56	8%	4%

CALDAS	1	\$ 54	1%	4%
CESAR	4	\$ 46	3%	3%
ANTIOQUIA	7	\$ 30	5%	2%
CHOCÓ	5	\$ 25	4%	2%
LA GUAJIRA	2	\$ 23	1%	2%
NARIÑO	1	\$ 6	1%	0,4%
TOLIMA	1	\$ 5	1%	0,4%
CAUCA	2	\$ 2	1%	0,2%
TOTAL	139	\$ 1.350,5	100%	100%

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

Respecto al número de proyectos inscritos resalta la participación del departamento de Boyacá con el 45%, seguido por Santander con el 9%.

En cuanto al valor en el ICR Estimado se destaca igualmente el departamento de Boyacá con el 19% de participación, seguido por el departamento de Córdoba con el 15% de participación.

2.4 Por Intermediario Financiero:

A continuación se presenta la participación de los proyectos inscritos en el registro del Incentivo a la Capitalización Rural ICR 2022 de acuerdo con la entidad financiera a través de la cual se desembolsaron los recursos de financiación:

Valores en millones de pesos				
Entidad Financiera	Nº Proyectos	Vr ICR Estimado	%Part. Nº Proyectos	%Part. Vr. ICR Estimado
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	123	\$ 578	88%	43%
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	2	\$ 141	1%	10%
BANCOLOMBIA S.A.	11	\$ 564	8%	42%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER	1	\$ 9	1%	1%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	1	\$ 54	1%	4%
CREZCAMOS SA	1	\$ 5	1%	0,3%
TOTAL	139	\$ 1.350,5	100%	100%

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

De acuerdo con la información, el 88% de los proyectos inscritos han sido financiados a través del Banco Agrario de Colombia y el 43% de los recursos de incentivo estimado corresponden a proyectos financiados por su intermedio.

4. GASTOS DE SUPERVISIÓN, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS ASPECTOS DE ORDEN CONTABLE

Relacionamos a continuación la ejecución de los rubros que componen el plan operativo de orden contable al 30 de septiembre de 2022:

Cuadro Nro. 16 - EJECUCIÓN GASTOS INHERENTES

COMPONENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Administración	3,146,148,888	2,982,764,011	94.81%
GMF	1,809,353	0	0%
GASTOS INHERENTES	3,147,958,241	2,982,764,011	94.75%

4.1 GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Por concepto de costos de administración se han cargado al convenio **\$2.982.764.011** de los **\$3.146.148.888** asignados para este concepto que corresponden a una ejecución del 94.81%, la cual se causó sobre los compromisos, de acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del Contrato Interadministrativo 436 de 2022:

Cuadro Nro. 17 Administración por instrumento

PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTADA	ADMINISTRACIÓN CAUSADA	% EJECUCIÓN
LEC	3,146,148,888	2,946,299,320	94.81%
ICR		36,464,691	
TOTAL	3,146,148,888	2,982,764,011	94.81%

4.2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS:

Los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a la fecha de corte ascienden a **\$232.665.851**, de los cuales se ha girado a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público un total de **\$203.534.215** de acuerdo con lo recibido de caja y es importante considerar que el giro se hace en el mes siguiente en el que los rendimientos se han recibido:

Cuadro Nro. 21 Giros a la DTN

Fecha	Valor de Giro
feb-22	13,059,583
mar-22	25,630,546
abr-22	30,152,956
may-22	38,472,090
jun-22	32,358,447
jul-22	32,987,597
ago-22	30,872,996
Total	203,534,215

Los rendimientos financieros abonados generaron retención en la fuente por valor de **\$16.286.612** y GMF sobre la retención por valor de **\$65.147**, los cuales se descuentan de los rendimientos financieros.

La devolución de rendimientos financieros a la DTN se efectúa de forma mensual, el soporte y notificación del traslado se informa con comunicación dirigida al Jefe División de Contabilidad de la DTN y con copia al Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del Ministerio de Agricultura.

4.3 RECURSOS DISPONIBLES:

De los recursos recibidos se encuentran disponibles en la cuenta de ahorros del Contrato a la fecha de corte del presente informe la suma de **\$24.757.622**.

Se adjunta relación de fuentes y usos debidamente soportada con los estados financieros al mismo corte.

CAPITULO II INFORME TÉCNICO

La base de datos que contiene la información del instrumento LEC con corte al 30 de septiembre de 2022 es remitida a los siguientes correos electrónicos:

- ✓ nestor.velasquez@minagricultura.gov.co
- ✓ luis.torres@minagricultura.gov.co
- ✓ oscar.melo@minagricultura.gov.co



La presente información, así como sus anexos están sujetos a reserva bancaria y deben ser tratados conforme a las leyes de protección de datos personales; se suministra para uso exclusivo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en ejercicio de sus funciones y en el marco del Contrato Interadministrativo 20220436

